el regional del sur

CUERNAVACA MORELOS

JUEVES 11 JUNIO 2020

AÑO 32 / # 10787
$5.00

elregional.com.mx

PIQUETE ► *Un indígena -con investidura- no escaparía del dictum de Lord Acton: "El poder corrompe…".*

■ Por primera vez y por ley, tendrán representación con una legisladora e, incluso en presidencias

En el 21, indígenas al Congreso y alcaldías

Es un mandato definido en tal sentido por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03

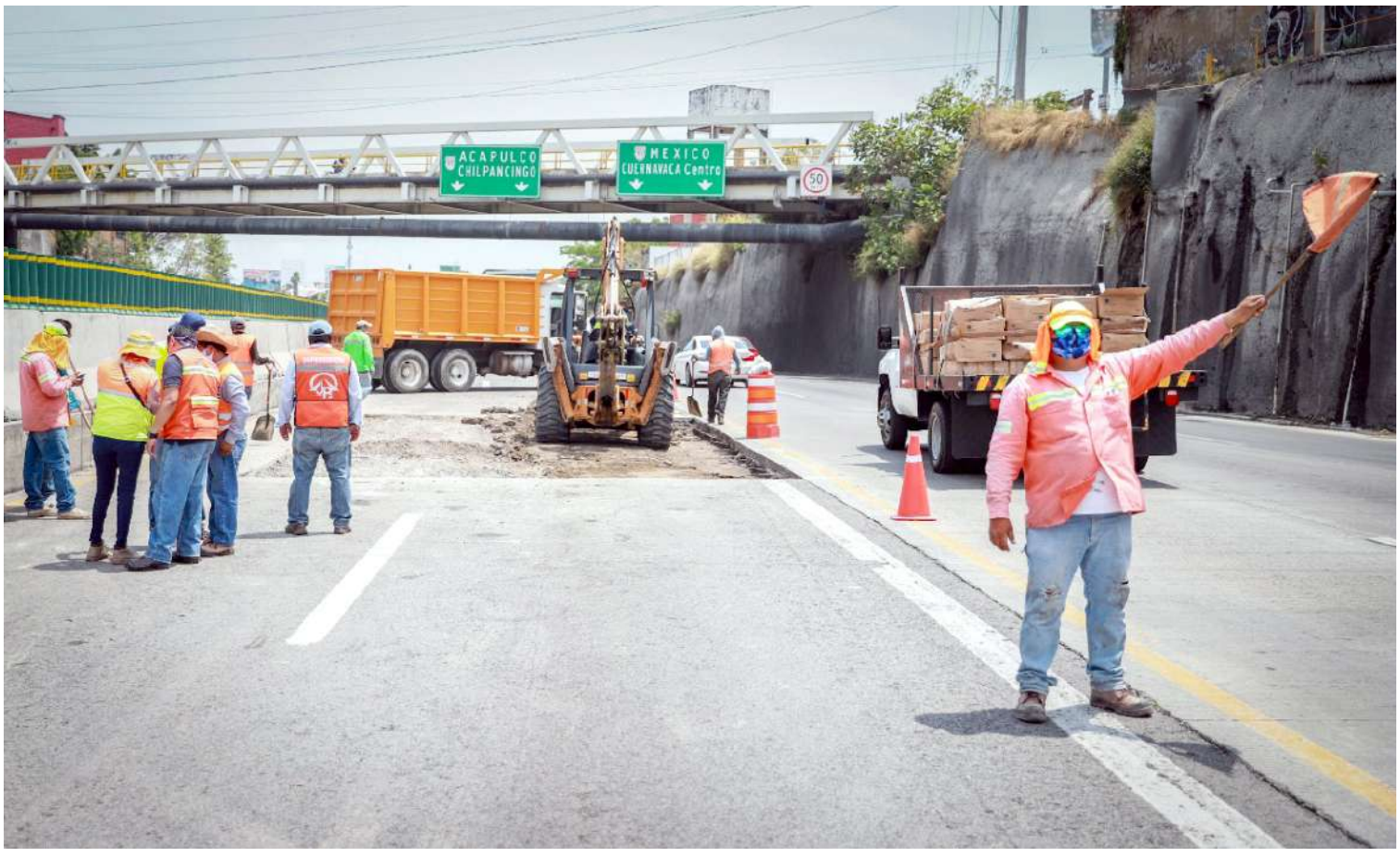

■ **REPARAN PASO EXPRÉS**

A través de denuncias ciudadanas, se tuvo conocimiento de otro hundimiento sobre el kilómetro 93+300 de la autopista México-Cuernavaca, a la altura de la colonia Palmira; sin embargo, personal de CAPUFE informó que se trata de "trabajos de mantenimiento" que no representan un peligro para los automovilistas.

■ "No aguantó ni la primera tempestad de la temporada de lluvias": Gil Magadán Salazar

Recién estrenado hospital móvil de Jojutla, inundado

El alcalde Flores Bustamante lamentó que las autoridades no hayan previsto las condiciones

► 03

■ El gobierno de Morelos entregará a ruteros y taxistas bonos para gasolina

Anuncian ayuda en bonos a trabajadores del volante

Víctor Mercado Salgado aclaró que el recurso no alcanzará para todos

► 03

No existen indicios que lo vinculen en otros casos denunciados ante la UIF

No está sujeto a Investigación CBB: Santiago Nieto

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo no está sujeto a ninguna investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, ni tampoco existen indicios que lo vinculen en los casos que han sido denunciados ante la UIF, aseguró su titular, Santiago Nieto.

► 03

La ley está detenida, a causa de la negación de algunos congresistas

Diputados, contra derechos de transgéneros

La presidente de la Junta Política y de Gobierno, Alejandra Flores Espinoza, expresó que algunos de sus homólogos "todavía no entienden lo que representa esta iniciativa" a favor de los integrantes de la "diversidad sexual".

► 04

Otros establecimientos están a punto; la situación "es imposible": Canaco

Cierran 40 comercios por aumento de covid

Cuautla, Mor.- Alrededor de 40 negocios se han ido a la quiebra y no volverán abrir; otros más están a punto, debido a que "ya es imposible soportar el pago de rentas, de impuestos, energía eléctrica y hasta el pago de los trabajadores".

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

¡Me dueles México!
Alicia Vázquez Luna

Árbol inmóvil
Juan Lagunas

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes

Partidos en riesgo de desaparecer en el 2021

En la elección constitucional del 2018 y Morelos tuvo una participación social importante en la entidad, porque superó el 50 por ciento que casi siempre se registraba y alcanzó una votación electoral histórica superior al 66%. Sin embargo, para el próximo año especialistas visualizan un aumento en el abstencionismo que pondrá en riesgo la permanencia de varios partidos políticos que por diversas circunstancias han logrado sobrevivir en los últimos años y vivir de las prerrogativas que les otorga el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

EL ABSTENCIONISMO.- En la mayoría de los regímenes democráticos, el abstencionismo es un fenómeno electoral marginal que se da por diversos factores entre ellos, la inseguridad, la imposición de candidatos partidistas que resultan ser pésimos, así como procesos internos antidemocráticos y faltos de transparencia pero sobre todo, es un sinónimo de la desconfianza que existe de la ciudadanía hacia la clase política que la gobierna. Es por llamarlo de alguna manera, un rechazo y castigo a los diferentes partidos políticos. Empero, el que la ciudadanía no acuda a votar por cualquier argumento, beneficia a los partidos considerados como "grandes" por su famoso "voto duro", situación compleja porque en pasados procesos, había tres partidos que durante décadas se beneficiaron de esta situación como sucedió en su momento con institutos como: El PRI, PRD y PAN. Hoy sin embargo, quizá con excepción de los panistas, los tricolores y amarillos derivado de sus excesos y abusos cometidos no solo han perdido esta categoría de su voto duro que ya no tienen, sino que incluso, son algunos de los partidos que se encuentran en el precipicio y por tanto, están en riesgo de desaparecer en el próximo proceso electoral junto con otros institutos que estarán peleando su permanencia y entre los cuáles se encuentran el Encuentro Social, Humanista, Nueva Alianza, Socialdemócrata y hasta el Partido del Trabajo, solo en caso de que no logren alcanzar la votación del tres por ciento en los comicios venideros.

PARTIDOS EN RIESGO.- Y es que basta solo con revisar la votación que se tuvo en la última elección del 2018 en Morelos para la elección de gobernador y constatar la presunción de la posible desaparición de varios institutos políticos, en razón de que sus dirigentes, hacen caso omiso a las alarmas rojas y a esta posibilidad porque durante más de un año, se han dedicado a "nadar de a muertito", sin hacer prácticamente nada y solo a vivir y bien del oneroso presupuesto público que les ofrece el IMPEPAC.

La votación total de hace dos años en la entidad fue de 954 mil 20 sufragios de una lista nominal de un millón 442 mil 257 personas, en lo que se consideró como una votación histórica pero ahora las cosas serán totalmente distintas. Ahora, será urgente que alcancen una votación mínima de 28 mil 539 votos para evitar que pierdan el registro cualquiera de los partidos que están en esta posibilidad.

Actualmente en Morelos tenemos once partidos políticos nacionales y locales con registro en el IMPEPAC, y son: Movimiento de Regeneración Nacional, Encuentro Social, del Trabajo, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Socialdemócrata, Humanista, y Verde Ecologista. Aunque para nadie es un secreto que durante las elecciones intermedias la participación ciudadana se reduce de manera importante, porque no eligen al candidato a presidente de la república, senadores ni diputados federales, y se enfocan únicamente en los abanderados a gobernador, diputados locales, alcaldes, síndicos y regidores, respectivamente.

Ante esta tesitura, basta recordar en la que fue la última elección con sus números que alcanzaron entre los once partidos políticos una votación de 954 mil con 020 sufragios, lo que significó una participación ciudadana histórica del 66.12%, luego de que en los procesos anteriores prácticamente se votaba muy por arriba del 50%.

Lo relevante en este punto es que la coalición que ganó prácticamente todo, fue la conformada por MORENA, PES Y PT, bajo el slogan: "Juntos Haremos Historia", con 501 mil 743 votos que llevó al triunfo a Cuauhtémoc Blanco Bravo. En la segunda posición quedó: "México al Frente", que aglutinó al PAN y MC con Víctor Caballero, al obtener una votación de 134 mil 54 sufragios. En tanto que el PRD y PSD, con "Juntos por Morelos" lanzó a Rodrigo Gayosso Cepeda apenas y alcanzaron los 111 mil 198 sufragios. El cuarto lugar fue para quien nunca se le vio posibilidad alguna de ganar y su accidentada campaña ya que habían corrido a su líder tricolor, Alberto Martínez, por el "borrachazo" que se metió y además, estuvo involucrada por autorobos y falta de pago a sus "operadores políticos" con Jorge Meade Ocaranza abanderando las escasas posibilidades y por esa razón, solo alcanzó a obtener 57 mil 943 votos. Los demás candidatos fueron de papel ya que algunos jugaron al "divide y vencerás" entre los que se encontraron Fidel Demécidis Hidalgo quien solo logró una votación de 45 mil sufragios; Nadia Luz María Lara Chávez, del VERDE con 35 mil 47; Alejandro Vera Jiménez y Nueva Alianza con 21 mil 977; Mario Rojas Alba y el Humanista con 13 mil 871 sufragios.

Por lo tanto, de acuerdo a estos datos y en una elección interna, los partidos que están en riesgo de perder el registro son: PRI, PRD, MC, PANAL, PSD y HUMANISTA.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
Twitter: @gerardosuarez73

¡ME DUELES MÉXICO!

Alicia Vázquez Luna

¡Me dueles México!

El amor en los tiempos de cólera, es una novela de amor que en opinión de Gabriel García Márquez, es lo único que importa, lo más resistente, lo perdurable.

Lamentablemente en los tiempos de la pandemia en México, continúan los momentos convulsivos por la violencia que continua sin tregua en el país y por supuesto en Morelos.

Cada seis años gobiernos van y vienen y todos nos cuentan sus propias novelas que rodaran como en el mercado cinematográfico como auténticos salvadores del Estado, triste realidad cuando solo apreciamos simulaciones como si se tratara de rústicos actores de carpa.

Abanderan los triunfadores de elecciones que todo cambiara, que la justicia social, económica, y legal llegara a todos los hombres sin distingos, nos cuentan que la libertad es la esecencia de la socialización, que el estado de derecho surge para legitimizar el poder que ejercen sobre los gobernados. Más resultan luego de tres o seis años falsos!

Dice Ricardo Arjona, "Caudillo, tatúate en la piel lo que prometas. Que el tiempo puede hacerte mercenario y ser tan solo otro falso profeta"

Durante los meses de la pandemia a los que no se ha podido controlar es a los delincuentes, los escenarios de violencia persisten, continúan los muertos, la sangre que corre en las calles, estos meses han sido muy violentos. Los planes de política criminal están rezagados, ciertamente el problema de la violencia no se terminara con los cuerpos policiales, con guardianes nacionales o con cualquier otro híbrido que se le ocurra a los gobernantes.

Esta ahí otro tema como seguir el camino del dinero, que es prácticamente el mecanismo de traducir el poder de los que continúan jodiendo a México y a los mexicanos. Aun cuando se cansan en negar los vínculos con los grupos de poder en organismos de facto, lease mafia, ésta tiene distintos rostros o formas de operar una de ellas es el enriquecimiento ilícito de los gobernantes o de cualquier servidor público que inexplicablemente amasan grandes cantidades de dinero que ni en todo el tiempo que han podido trabajar para los gobiernos podrían acumular, no hay lógica o explicación congruente y coherente para atesorar tanto en tampoco tiempo y además por la forma en que dispendian tanto dinero.

Desde el sexenio pasado se hicieron intentos de poner en marcha a las unidades de inteligencia financiera, en Morelos hicieron oídos sordos, tuvimos que esperar a la unidad de esta misma competencia a nivel federal quien ha venido congelando cuentas, que hoy nos sorprenden, más cuando se prometió que todo acto de corrupción de la administración saliente se castigaría, ahora que el diario Reforma revela información que aparentemente sale de las investigaciones de la UIF ¿por qué razón no se actúa con tal firmeza? ¿Qué los detiene? ¿cuál es el plan del gobierno federal? ¿Se acercan las elecciones? ¿Esa será una razón? Interrogantes que nadie respondera y solo quedarán en la especulación.

En Morelos durante décadas se han burlado de los morelenses, hemos sido muy permisivos, torpes, cautelosos, miedosos, vaya usted a saber que realmente nos ha impedido actuar con valor. Estamos disociados, enfermos ¡la pandemia somos nosotros mismos! Nuestra enfermedad se llama apatía, ruptura social, enajenación, comodidad. La solución está en nuestras manos.

Es inexplicable como se habla de tareas de inteligencia en la propia entidad federativa y no se logró saber el manejo de los recursos que varias empresas y servidores públicos han estado manejando en cinco años. Lo cual demuestra que las tareas de inteligencias están sirviendo a otros fines y a los que hacen esas tareas lo único que les interesa es permanecer en el cargo sin que represente un beneficio para los ciudadanos.

En municipios como Ayala, Tetelcingo, Axochiapan, Tlalquiltenango, Tlalnepantla, Ocuituco, Temoac, Temixco, Xoxoxcotla, Tetelcingo, Cuentepec, Tetela del Volcan, Amacuzac, Tetecala, Miacatlan, Mazatepec, Tepalcingo, etcetéra no hay agua potable en varias localidades ni caminos, ni apoyos para el campo, menos centros de salud.

En los tiempos de la pandemia, no otorgaron los insumos para prevenir el covid-19 a los ciudadanos, cada uno se inventó sus propios cubrobocas. No hay hospitales para atender a todos los infectados o sospechosos.

No hay suficiente investigación para aprevenir los posibles ataques infecciosos en el presente ni el futuro, no sé cómo se generó éste año la agenda nacional de riesgos y si ellos al través de las tareas de inteligencia no lograron anticiparse al riesgo, no esperemos que en Morelos fuera la excepción.

Lo que intento decir es que hay tanto por hacer en Morelos, que no se está logrando, nuestro estado sigue sumido en la corrupción, con tanto dinero del que habla la unidad de inteligencia financiera muchas comunidades se beneficiarían.

¡Por amor a Morelos deja de sangrarlo! El servicio público es para servir, no para servirse.

Por primera vez y por ley, tendrán representación con una legisladora e, incluso en presidencias

En el 21, indígenas al Congreso y alcaldías

Es un mandato definido en tal sentido por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Por primera vez y en un hecho histórico, Morelos contará a partir de la próxima elección electoral del 2021 con alcaldesas y síndicos indígenas de los municipios de Xoxocotla, Coatetelco y Hueyapan; así como una curul en la 55 Legislatura, que será reservada para una mujer autóctona, luego de que así lo determinó el pleno del Consejo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), como respuesta al mandato de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

José Enrique Pérez Rodríguez, consejero electoral del IMPEPAC, reconoció que con la auto adscripción calificada, se atendió la resolución 403 del TEPJF y, por tanto, se garantiza la presencia de siete representantes indígenas, tanto en municipios como en la conformación de la siguiente legislatura. Lo anterior, toda vez que competirán en los municipios de Xoxocotla, Coatetelco y Hueyapan tres candidatos ya sean hombres o mujeres por la presidencia y la misma cantidad en las sindicaturas; además de que, para el parlamento que viene, tendrá que ir forzosamente una dama en la candidatura por el cuarto distrito electoral y también tendrá que ser originaria de las comunidades originarias.

Al ser cuestionado respecto al tema, el consejero electoral, José Enrique Pérez, puntualizó: "Hicimos un análisis para generar las condiciones a fin de que los indígenas en el estado accedan a los cargos de elección popular, desde la postulación y en el acceso al cargo. Y tuvimos a bien el generar por parte del Consejo Estatal Electoral la propuesta de la Comisión de Asuntos Indígenas que se creó para este tema, y aprobamos la acción afirmativa referente a los municipios y diputaciones indígenas".

Por lo tanto, para la elección 2020-2021, que se iniciará en septiembre próximo, el proceso electoral se deberá registrar tanto por partidos políticos como candidatos independientes con personas de origen indígena, a través de la llamada auto adscripción calificada.

Dicha determinación, mediante la acción afirmativa, obliga a los partidos políticos en general para que en los municipios de Xoxocotla, Coatetelco y Hueyapan, por primera vez en la historia de Morelos, se inscriban candidatos de origen indígena y por la propia composición de equidad género, con lo cual se asegura que estará llegando quien decida la población para que ocupe los cargos de representación para la siguiente elección.

En este punto, destacó la importancia de que la paridad horizontal y vertical, "obliga a que si en un municipio va de candidato un alcalde, un hombre, el síndico tiene que ser mujer y viceversa, si va como alcaldesa una mujer, el síndico tiene que ser hombre; entonces, tendremos tres y tres"; además de que se determinó que para el cuarto distrito local electoral, que está conformado con el municipio de Hueyapan, y que tiene siete secciones de Tetelcingo (y aunque no se logró consolidar como municipio) hay una población interesante de indígenas. Por lo tanto, este distrito tendrá que ser para una mujer autóctona.

Esta determinación de incluir a las candidatas mujeres y hombres indígenas, fue un mandato de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para realizar los estudios, por lo que ya están salvaguardados los derechos de los pueblos y municipios indígenas para que los representen en el Congreso del estado, concluyó.

Anuncian ayuda en bonos a trabajadores del volante

GUADALUPE FLORES

Para mitigar las afectaciones por la emergencia sanitaria por el covid-19, ruteros y taxistas del estado recibirán bonos para gasolina; además, se amplió el plazo para el pago de refrendo vehicular 2020 hasta el próximo mes de septiembre, anunció el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte, Víctor Mercado Salgado.

En entrevista, informó que el gobierno de Morelos entregará a ruteros y taxistas bonos para gasolina por la cantidad de tres y 5 mil pesos.

Mencionó que esperan que la próxima semana pueda iniciar la entrega de los vales, pero aclaró que el recurso no alanzará para todo el transporte concesionado del estado.

Además, el titular de la dependencia estatal, informó que la próxima semana serán publicados, en el periódico oficial "Tierra y Libertad" los acuerdos por los que se prorroga el plazo de junio a septiembre para el pago de refrendo y para la entrega de bonos.

Explicó que ante la emergencia sanitaria, el gobernador Cuautémoc Blanco Bravo autorizó la condonación de pagos en otros derechos en control vehicular, como cambio de propietario.

Además, dijo que el transporte es uno de los sectores más golpeados por la pandemia, donde han tenido una reducción del 50 y 80 por ciento de pasaje, por ello el gobierno del estado se ha sensibilizado sobre la situación.

PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES por la emergencia sanitaria por el covid-19, ruteros y taxistas del estado recibirán bonos para gasolina; además, se amplió el plazo para el pago de refrendo vehicular 2020 hasta el próximo mes de septiembre.

Recién estrenado hospital móvil de Jojutla, inundado

GUADALUPE FLORES

Se inundó el hospital móvil instalado en el estacionamiento de nosocomio "Dr. Ernesto Meana San Román", del municipio de Jojutla, colocado para enfrentar la contingencia sanitaria por el covid-19.

El pasado mes de mayo, el espacio médico, cuyo costo fue de 14 millones de pesos, fue instalado para brindar atención a pacientes que requieran hospitalización por otro tipo de padecimientos que no sean covid-19, el cual serviría para dejar libre las instalaciones del nosocomio para los pacientes contagiados con el virus que requieran cuidados intensivos.

Pero las fuertes lluvias de este martes provocaron que se inundará la unidad móvil y "no aguantó ni la primera tempestad de la temporada de lluvias", dijo Gil Magadán Salazar, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSS), de la sección 29 en Morelos.

En entrevista, lamentó que una unidad móvil presente estas fallas y dijo: "yo creo que la calidad no es buena, y por eso se mojó bastante adentro (…) es lamentable ver que una áreas, que se está comprando que supuestamente es de calidad, por el costo, se habla de un monto importante, se mojén".

Además, ante la llega de la temporada de lluvias, indicó que se debe garantizar que no tenga afectaciones "porque siempre que llueva se van a tener que desalojar los pacientes".

En tanto, Juan Ángel Flores Bustamante, presidente municipal de Jojutla, lamentó que las autoridades de la Secretaría de Salud "no haya previsto las condiciones del lugar antes de colocarlo".

Además recordó que el ayuntamiento ofreció a las autoritarias algunas alternativas como: la Unidad deportiva "La Perseveransa" que cuenta con techo e incluso una calle alterna al Hospital General de Jojutla.

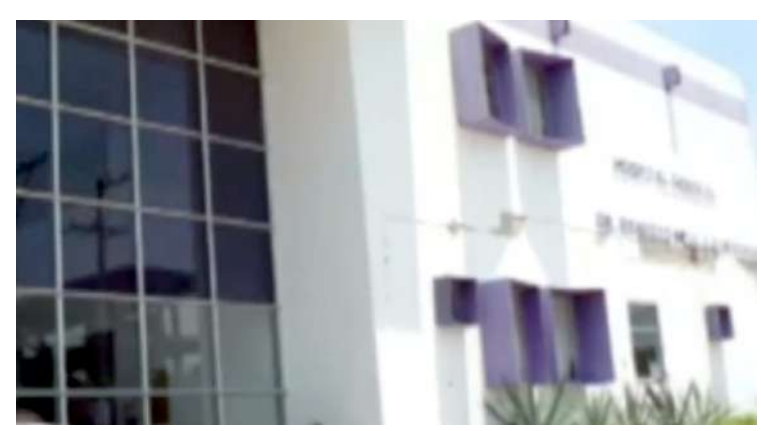

SE INUNDÓ EL HOSPITAL MÓVIL instalado en el estacionamiento de nosocomio "Dr. Ernesto Meana San Román", del municipio de Jojutla, colocado para enfrentar la contingencia sanitaria por el covid-19.

No está sujeto a investigación Cuauhtémoc: Santiago Nieto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo no está sujeto a ninguna investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, ni tampoco existen indicios que lo vinculen en los casos que han sido denunciados ante la UIF, aseguró su titular, Santiago Nieto.

"No tenemos indicios que vinculen al gobernador de Morelos en los casos que han sido denunciados ante la Unidad de Inteligencia Financiera, se han presentado dos denuncias pero ya está en el ámbito de la Fiscalía General de la República", señaló Santiago Nieto, en entrevista quien al final, dejó en claro que prefería no hacer mayores comentarios para no entrar en una polémica respecto a la violación o no de la presunción de inocencia.

Cabe señalar que recientemente Blanco Bravo se pronunció a favor de que su gobierno está en la disposición de colaborar con la Unidad de Investigación Financiera y la Fiscalía General de la República, en torno a presuntos hechos delictivos de algunos colaboradores cercanos por esta dependencia.

Sin embargo, en el comunicado emitido la tarde del pasado martes, el jefe del Ejecutivo estatal destacó como asunto principal el respeto que debe tener la presunción de inocencia por ser un derecho fundamental.

La ley está detenida, a causa de la negación de algunos congresistas

Diputados, contra derechos de “trans”

“No entienden lo que representa esta iniciativa”: Alejandra Flores Espinoza

JUAN LAGUNAS

La presidente de la Junta Política y de Gobierno, Alejandra Flores Espinoza, expresó que algunos de sus homólogos “todavía no entienden lo que representa esta iniciativa” a favor de los integrantes de la “diversidad sexual”.

Asimismo, destacó que es “urgente” sacar este tema hacia adelante, porque ellos están trabajando en otra estrategia (ese sector). Algunos parlamentarios “no entienden que este tema es de derechos humanos” (sin emitir generales).

Asimismo, mencionó que quien conoce este documento debe saber que las personas “trans” tienen derechos a “todos los trámites necesarios para tener una identificación a la misma imagen que ellos tienen físicamente”. Esto se ha hecho ya en otras áreas.

Algunas personas de este grupo social se han “amparado”, dijo, y “les han dictaminado a favor en la Suprema Corte, y les han tenido que hacer los trámites”. Hizo alusión que el Registro Civil ha hecho lo conducente, lo mismo la Secretaría de Educación y el Instituto Nacional Electoral.

Esta iniciativa “simplemente es para que no tengan la necesidad de ampararse, de pagar dinero y gastar tiempo”; empero, “algunos de mis compañeros (congresistas de la 54 Legislatura) no lo entienden…”.

La ley en la materia se sitúa en primera lectura (el dictamen), “afortunadamente”, por lo que es probable que se discuta en la siguiente sesión, una vez que culmine la actual: “esta sesión sigue en receso…”. Así, esta normatividad pasaría a segunda lectura.

Flores Espinoza espera que esto se “vote y estamos trabajando en otra situación”. Con respecto a las labores del Poder Legislativo, ponderó que podrían retornar el próximo 15 de junio. Esto, con base en lo que se “marque” en el semáforo, que por el momento sigue en pigmento rojo.

Recalcó que algunos temas pendientes son: la ley de educación, la de identidad de género “que ya están por salir”. En torno a las designaciones de las autoridades de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización ponderó que los tiempos en estos procesos “están detenidos”; sin embargo, son tópicos “que hemos puesto sobre la mesa para ir adelantando”, a efecto de que “cuando se reabra la actividad comencemos con estos temas…”.

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, Alejandra Flores Espinoza, expresó que algunos de sus homólogos “todavía no entienden lo que representa esta iniciativa” a favor de los integrantes de la “diversidad sexual”.

No hay equidad en artistas y creadores

JUAN LAGUNAS

Autoridades denunciaron que no hay equidad entre artistas, creadores y audiencias: “… no podemos aspirar a hacer valer los derechos a la cultura si no hemos conformado un suelo más equitativo”.

Asimismo, adujeron que se ha hecho énfasis en el “papel central de la cultura para la transformación social”. Prueba de ello es “la reivindicación de la identidad nacional en el contexto global, el lugar de dignidad y agencia política que hoy tienen los pueblos indígenas, el apoyo decidido a la actividad cultural como estrategia integral para pacificar el país y como pieza fundamental de la cohesión social”.

Asimismo, ponderaron que “tampoco podemos seguir trabajando con instituciones culturales desarticuladas, con estructuras poco eficientes y un esquema programático-presupuestal inercial”.

Revelaron que en la historia moderna el sector cultural institucional ha tomado forma “gracias a las reflexiones, propuestas y logros que buena parte de la comunidad artística ha manifestado ante los poderes del Estado; muestra de ello es la creación de la Secretaría de Cultura como un anhelo para articular y potenciar los esfuerzos de las instituciones culturales de México”.

Agregaron que este gobierno ha decidido conocer “a profundidad” los pilares que sostienen a instituciones, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el de Bellas Artes y Literatura (INBAL) o el Mexicano de Cinematografía (IMCINE), para corregir aquello que las “hace vulnerables o que no les permite un desarrollo más eficiente. Tenemos la certeza de la importancia de todas estas instituciones, de sus infraestructuras y de quienes les dan vida: trabajadores, investigadores, artistas o creadores”.

En esas instituciones, agregaron, se tiene “… una buena parte del motor espiritual de esta nación y a ello debemos responder con responsabilidad, pero también con miras más lejanas. Nuestra obligación es dejar instituciones fuertes, no sometidas a voluntades políticas ni personales y a la altura del patrimonio que representan y gestionan”.

“La importancia y reivindicación de la responsabilidad que las instituciones públicas tienen ante la preservación, cuidado y la difusión del patrimonio nacional y la memoria histórica, así como de asegurar que los creadores y artistas de este país desarrollen su trabajo con plena libertad, sin ataduras políticas o mercantiles…”, concluyeron.

Demanda el SNTE garantías de trabajo

JUAN LAGUNAS

Reivindicar la figura del profesor (como una reflexión en medio de la pandemia) y garantizar sus derechos laborales, fueron las exigencias del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19.

Lo anterior, en la participación de la secretaria general, Gabriela Bañón Estrada, en el seminario de la Internacional de la Educación, donde, de modo virtual, se abordó el tema: “Garantizar escuelas seguras y saludables para todos”, con la participación de docentes, investigadores y líderes sindicales de 240 países.

Durante la presentación de los retos y desafíos, Bañón Estrada subrayó la importancia del diálogo de los sindicatos con las autoridades educativas, para exigir lo que siempre se ha reclamado: “garantía de los derechos laborales”

Asimismo, reivindicar la labor del maestro ante esta contingencia, que permita transformar la amenaza en oportunidad. Garantizar la seguridad de los trabajadores de la educación y de los alumnos y la toma de decisiones mediante la investigación y previo análisis.

Otros retos que se abordaron fueron:

* Revisar los planes educativos y la carga horaria entre lo presencial y lo virtual.

* Tener vigilancia en la intención de privatizar la educación y la amenaza de gobiernos que pretenden aprovecharse de la situación.

* Investigación para encontrar nuevas soluciones, ante una inesperada educación virtual y generar una nueva cultura con los maestros y padres de familia.

* Recursos para la formación de los profesores

* Respeto a los profesores, alumnos e instituciones.

* Mayor inversión en la educación, salud e infraestructura.

* Mayor atención a la necesidad de los maestros.

* Resaltar la labor del docente, puesto que su trabajo en el aula es insustituible.

Entre los participantes estuvieron profesionales de la educación de Sudáfrica, Singapur, Francia, Brasil, Canadá, quienes narraron su experiencia ante la propagación de la pandemia del covid-19, así como los problemas económicos y sociales de sus países y el impacto en el retorno a las aulas.

Es preciso recordar que, por la pandemia, las clases siguen siendo virtuales en el ámbito de la enseñanza básica y demás.

Otros establecimientos están a punto; la situación "es imposible": Canaco

Cierran 40 comercios por aumento de covid

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Alrededor de 40 negocios se han ido a la quiebra y no volverán abrir; otros más están a punto, debido a que "ya es imposible soportar el pago de rentas, de impuestos, energía eléctrica y hasta el pago de los trabajadores".

"La situación que se prevé, no en un futuro lejano, sino a la vuelta de la esquina, es que cientos o hasta miles de negocios, micro y medianos van a desaparecer", aseguró el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuautla y la Región, Víctor Samuel Márquez Vázquez.

Expresó que los más afectados son los pequeños negocios familiares, aquellos que "con esfuerzo se construyeron durante años".

Abundó que el futuro es desalentador: "no hay manera de que haya una recuperación al corto o mediano plazos, los negocios que resistan es porque tienen un poco de más capital o de plano se la van a rifar solicitando créditos a la banca, con negociaciones que sean de beneficio para ambas partes".

El presidente de la Canaco-Servytur observó que lo mismo va a pasar con las grandes empresas: "habrá quienes piensen que no van a tener problemas. Claro que los van a tener, en primera porque desconocemos cómo va a funcionar la nueva normatividad, y si a eso se les agrega que no habrá suficiente circulante, ¿de verdad creen que los grandes consorcios se van a recuperar de un día para otro?: claro que no", aseguró.

Márquez Vázquez indicó que una prueba son los supermercados o tiendas departamentales, que están "sufriendo" porque no hay clientes, no hay quien vaya a comprar sus productos. "Quién en este momento va a tener las mismas ventas que tuvo apenas unos meses atrás… nadie, por más que se quiera", mencionó.

Reveló que el gobierno en lugar de alentar la inversión no da una puerta, no abre la posibilidad de que las micro y medianas empresas, las que son generadoras de recursos.

"Sin más, ya hay millones de desempleados", puntualizó.

CIERRAN COMERCIOS EN CUAUTLA de manera definitiva, por pandemia.

Adulteran tequila en Puente de Ixtla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Una destilería clandestina donde se extraían debidas embriagantes adulteradas, principalmente de la marca "Rancho Escondido", que en el vecino estado de Guerrero cobró la vida de al menos 20 personas, fue descubierta por agentes de la Policía de Investigación Criminal (PIC) en el poblado de Ahuehuetzingo, municipio de Puente de Ixtla.

En el lugar fueron detenidas cuatro personas, entre ellas tres hombres y una mujer, que según relataron eran personal de limpieza del lugar, sin dar mayores de talles de lo que hacían ahí.

Lo que sí quedó en claro para los agentes, quienes fueron acompañados por la Guardia Nacional y de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), fue que se decomisaron miles de botellas llenas; también había de otras marcas: whiskeys, brandis, entre otras.

Según la información, en la destilería se encontraron tres contenedores con capacidad de 2 mil 500, 20 mil y 400 litros, que eran utilizados para refinar el alcohol, que se convertía, una vez destilado, en las botellas en tequila y whisky. Además de tres vehículos automotores, un remolque, un arma de fuego tipo escopeta y 49 dosis de la droga cristal.

Se dio a conocer que se encontraron también etiquetas, cajas con el logotipo del presunto tequila y de otras marcas conocidas.

Esa refinería está ubicada en el kilómetro 32-500 de la carretera libre Cuernavaca-Taxco, en el poblado de Ahuehuetzingo.

Trascendió que el producto, principalmente "Rancho Escondido", se vendía en los estados de Puebla, México, Ciudad de México, Guerrero y Morelos, entre otros.

De ahí que desde Guerrero se enviara una alerta para que las autoridades -tanto federales, como estatales y municipales- adviertan a sus poblaciones que se abstengan de consumir "Rancho Escondido".

Desde que se dio la alerta, el Consejo Regulador dejó en claro que esa marca no es tequila sino un destilado de agave.

DESCUBREN DESTILERÍA CLANDESTINA en el municipio de Puente de Ixtla.

Ayuntamiento de Cuernavaca 2019-2021
JUNTOS HAREMOS Cuernavaca
TESORERÍA

Derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19 y en apoyo a la economía de los cuernavacenses, el Ayuntamiento de Cuernavaca, otorga el incentivo fiscal y te invita a que realices el pago del

Impuesto Predial y Servicios Públicos Municipales

para que regularices tu adeudo fiscal de años anteriores al 2020, con el beneficio de hasta

100% DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS EN ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2020

Por "SU SANA DISTANCIA", por seguridad y por comodidad te sugerimos que realices tus pagos por línea en la página de **www.cuernavaca.gob.mx,** en la sección de Pagos y Trámites o desde tu **celular a través de la APP Cuernavaca Digital (Sistema Android).**

TúMeCuidasYoTeCuido
CuernavacaLoVale

@cuernavacagob /cuernavacagob www.cuernavaca.gob.mx

MORELOS 2018 - 2024
SECRETARÍA DE SALUD
MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO Gobierno del Estado 2018-2024

Información Oficial sobre el **COVID-19**

777 3622390 3622391

Líneas telefónicas estatales

http://salud.morelos.gob.mx Salud Morelos @SSM_Morelos

Proponen extinguir cubrebocas usados

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para prevenir y evitar que pueda haber un rebote de coronavirus, el Consejo de Protección Ambiental y Ecología de Cuautla propuso que los cubrebocas, guantes y todo aquel objeto que haya estado en contacto con flujos humanos sean tratados de manera especial.

Consideraron que los Residuos de Manejo Especial (RME) deben de ser desechados en botellas de PET, donde además les vacíen una solución compuesta de agua y cloro.

Explicaron que esos productos son considerados "altamente contaminantes", debido a que son los que están en contacto directo con saliva, flujos y demás, que pueden ser infecciosos, sobre todo si las personas padecen o se enfermaron de covid-19. "Lo que hemos propuesto y la verdad es que ya urge, es que a esos productos desechables se les dé una tratamiento especial, porque ni siquiera se pueden tirar en basureros o rellenos sanitarios".

Tomás Pineda Rojas, coordinador del consejo, además de los biólogos Sergio Gerardo González Santoyo, Jacob y Nayely Mendoza -de Protección Ambiental y Ecología-, dieron a conocer toda la información al respecto; resaltaron que ese tipo de residuos debe de tener un confinamiento especial para prevenir que puedan ser causa de algún rebote de coronavirus.

"Vamos a explicar por qué se puede dar un rebote de covid-19: primero porque hasta la fecha, y mira que ya han pasado más de siete meses, desde que se conoció una parte de la enfermedad conocida como coronavirus, que se registró en China, no se conoce qué tanto resiste el virus que está provocando esta pandemia. Unos nos dicen que en tal o cuál superficie vive hasta cinco días; la realidad es que no lo sabemos porque la información que se da al respecto es cambiante y variable", argumentó.

Detalló que por eso lo mejor es que haya un cuidado especial de esos residuos, "la realidad no sabemos si habrá nuevos contagios por los cubrebocas, guantes. pañuelos desechables, servilletas, entre otros productos que pudieron estar en contacto con flujos humanos. Para colmo, la mayoría de esos productos son tirados al bote de la basura (sic), si bien nos va, sino en la calle como si no pasara nada", recalcó.

Pineda Rojas urgió que se haga una campaña para que los Residuos de Manejo Especial (que deberían de depositarse en botellas de PET y diluir una solución de agua y cloro, o en bolsas de un día, con las siglas RME, con plumón rojo de tinta indeleble) sean depositados en lugares especiales a fin de que su tratamiento sea diferente a la basura común.

Destacaron que la confinación de estos materiales abonará también para que se prevenga que personas irresponsables rescaten de la basura los cubrebocas y guantes para lavarlos, si es que lo hacen, para después revenderlos.

URGENTE QUE LOS LLAMADOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL sean confinados en lugares donde no sean un peligro -por rebrote de coronavirus-.

Informan que ya se abrieron las videollamadas a pacientes covid

DE LA REDACCIÓN

Por una iniciativa del personal médico, el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" activó un sistema interno de comunicación para que pacientes aislados con coronavirus covid-19 no graves, puedan contactarse con sus familiares a través de videollamadas.

Héctor Barón Olivares, director general de Servicios de Salud de Morelos (SSM), señaló que con apoyo de la ciudadanía y por medio de la fundación Línea Caliente, se recibió la donación de aparatos de comunicación que sirvieron para crear una red local en el hospital que permite la conectividad a internet.

"Por normatividad y seguridad de los familiares están prohibidas las visitas a pacientes COVID; sin embargo, gracias a este sistema local de comunicación pueden platicar, evitar incertidumbre y tener certeza sobre el estado de salud de sus seres queridos", precisó.

Barón Olivares detalló que se lleva a cabo un trabajo coordinado con el área de Trabajo Social que se encarga de programar las citas a partir de las diez de la mañana para que familiares y pacientes puedan conversar por un tiempo no mayor a cinco minutos.

"La situación que viven los hogares es difícil, ya que quieren ver y escuchar a sus consanguíneos hospitalizados, gracias a la voluntad y suma de esfuerzos en el Hospital General de Cuernavaca, ya es una realidad", finalizó.

el regional del sur

CUERNAVACA
MORELOS

JUEVES 11
JUNIO 2020

elregional.com.mx

LOS COLABORADORES

ÁRBOL INMÓVIL

Juan Lagunas

La incógnita

La capital del estado está aún lejos de retornar hacia una "normalidad" relativa. La disgregación de los serrines sépticos no cesa. Un binomio acrecienta la emergencia: la necesidad y, a la par, la insistencia del desexilio (por cualquier causa).

El mandatario estatal, Cuauhtémoc Blanco, es de los peores calificados en torno al combate de la enfermedad. El edil de la capital, ni se diga. A eso se suma el déficit del pensamiento general: la gente está inquieta, lo cual se reflejó este primero de junio. El confinamiento se fisuró, en gran medida.

Miguel de Unamuno lo expresó: tenemos que aprender a convivir con la muerte. Ésta está en diversos flancos. Asuela, como la intempestiva caída del aire glacial (aunque la temperatura esté elevada). Todo cambió. El escenario es distante. Nadie imaginó esta asonada: nosocomios ataviados de sahumerio de inexistencia, lágrimas ausentes, segregación, alejamiento social, belicismo, necedad, insistencia, expiración continua, falacias institucionales (autoridades que camuflan estadísticas), entorpecimiento gubernamental, olvido, cremaciones imparables…

Las lumbreras preveían una colisión financiera. Empero, un virus letal dio un vuelco estrepitoso. El gobernador y el presidente del país están ensimismados en sus lobregueces: éste, en su narcisismo (perdido en sus locuacidades); aquél, en su ignorancia supina (no articula un vocablo prolijo).

No encontraremos la salida. La estela de la patología es inusual: cadáveres por doquier, desesperanza e impotencia. Alguien perdió una fe que jamás hizo inteligible. Antepuso la razón en vez del espíritu.

DISPUTA ESTÉRIL

Los cuerpos edilicios, al rechazar la reforma comicial (que pretendía, entre otros temas, elevar el número de congresistas) erigieron una disputa. Los integrantes de la 54 Legislatura niegan que se haya entrecruzado una especie de "revanchismo". No sorprende. Éstos se desdicen a menudo. Son como una hipocresía varada en el fango cenagoso del desprecio.

Asimismo -sin proponérselo- los cabildos dieron a entender que, en medio de la pandemia, hay otras urgencias. Aquéllos (llenos de ira) salieron a defender su cometido, recurriendo a la simulación: el presidente de la Mesa Directiva, Alfonso Sotelo, dijo que "respetaba" las decisiones edilicias (el cubre-bocas no permitió otear -en toda su dimensión- su lenguaje gestual). Mintió, seguramente. En suma, el G-13 (más Tania Valentina) no acepta aún su derrota. Anda mareado. Sobremanera, porque los intereses de por medio quedaron sumergidos en un osario ilusorio (cuyos cuerpos inertes yacen en el subsuelo de las fosas de la derrota). Perdieron. ¡Acéptenlo!

¿Qué vendrá ahora? El horizonte es gris. La lluvia prolongará la oscuridad de las nubes (las de los acuerdos sucesivos y las de las aspiraciones políticas). Aunque la presidente de la Junta Política y de Gobierno, Alejandra Flores, revele que sí se suscitarán los consensos.

DUDA

Estaba ahí. En silencio. Su voz… (Era indescriptible). De reojo (como frente a una puerta entreabierta) divisé la dimensión de su miriñaque. Viré el rostro. La entelequia (el anhelo en movimiento) hizo el resto…

No se impusieron el céfiro, la inclemencia y el polvo sobre la ofuscación. Fue un instante de impaciencia suya.

Concha Alós pudo haberla visto así: mujer fatal, mujer-objeto, la ingenua, el ama de casa y la independiente. Sin embargo, nada de esto enarboló a aquélla. Ante mi mirada estuvo en la cúspide de la taxonomía de la delicadeza.

¿Quién sería? ¿Alguien lo sabe? ¿Fue la consecuencia de haber imaginado a Madame Bovary?

ZALEMAS

El confín se contrajo. La ola oscura (en el cielo sereno, a mediodía) transportó un desierto de lluvia y aire.

En "Oración de la desesperanza", Líber Falco (bardo uruguayo) expresa:

Noche sin luna
y yo aquí.
Ni velamen ni vientos,
ovillado en la noche
interrogante signo sin frase

La noche se transformó en ceguera, como el roce de tus manos en una tarde de estío.

Y este dolor
sin raigambre en las cosas
—fantasma sin memoria—
¿vino de un mundo donde no hay ojos,
que velen a la muerte?

Nadie ve más allá de su amargura. Ésta se dilata a medida que el alma se aferra a la corriente del entorno. El orbe es, per se, un contexto de mohína y liviandad.

Quiero solamente,
en bautismos de alegría y de dolor,
apretarme a la Tierra
bajo el ala quebrada del desvelo.

¿Podré llegar al siguiente jueves? Confío en la clemencia del Investido. El Rapto se acerca…

LA ENCRUCIJADA

Luis Alberto Machuca Nava

La pinche política

Para que nadie te critique tienes que quedar bien con todos (o con casi todos), algo que es verdaderamente caro. Que hablen bien de ti requiere de una estrategia en la que el dinero es el factor fundamental, para quedar bien con todos es necesaria siempre una fuerte inversión, que por supuesto nunca irá en beneficio de quien verdaderamente lo necesita. Paradójicamente los políticos siempre están hablando del bienestar de la gente, de los más desprotegidos, de salud, de seguridad, de desarrollo económico, etc. etc. En la cultura política nacional se han establecido cuotas, desde las de los intelectuales más "reconocidos", medios de comunicación, columnistas, deportistas, hasta varios integrantes de la farándula. Muchas veces parecería que este grupo de personalidades eran poseedores de la realidad nacional, todos ellos fueron parte de un grupo de privilegiados que recibieron dinero público durante años, bajo la premisa de hablar bien del gobierno en turno. Hablamos aparentemente de un cartel de la comunicación, de un cartel del deporte, y de un cartel de la farándula. Hoy es imposible no advertir que se les terminaron sus privilegios, desprotegidos del poder, ya no están en primera fila. Y todo esto por culpa de la "pinche política", esa que impulsaron en el pasado quienes aspiraban a representar los mejores intereses de la gente, aunque a sus espaldas se mostraban tal y como son, corruptos, insensibles, y muchas veces ignorantes. Estos políticos corrompieron y prostituyeron mucha gente decente, que hoy no puede vivir sin esos privilegios, que se resisten al cambio y que por supuesto están acostumbrados a vivir como aquellos políticos les enseñaron, como reyes, como pudientes, como aristócratas. El cambio de paradigma en México es sin lugar a dudas algo muy duro de entender para muchos, el mundo como la "alta sociedad" lo entendía cambió de manera abrupta. Nunca antes se había atacado tanto a un gobierno preocupado por la mayoría de mexicanos, sí, ese universo de 60 millones de gente que vive en la pobreza, no se entiende pues el egoísmo de muchos que no permiten el pensamiento positivo de la solidaridad con los que menos tienen. No se entiende tampoco la actitud de aquellos que no quieren pagar impuestos, de aquellas empresas multimillonarias que ganen cantidades estratosféricas y que se niegan a reportar sus ganancias al fisco, nunca antes organismos extranjeros que callaron cínicamente cuando la corrupción campeaba en México, habían hecho comentarios sobre el desempeño del gobierno federal. Muchas fortunas se verán trastocadas, muchos corresponsales extranjeros, empresas y entidades internacionales, perderán todo aquello a lo que estaban acostumbrados, ese pacto de impunidad que había a cambio de riqueza, llegó a su fin. El siguiente paso será la fortuna de muchos políticos, muchos de ellos jamás han pagado impuestos, muchos de ellos no tienen cómo justificar su riqueza, muchos de ellos saben que su tiempo se termina, muchos de ellos podrán pisar la cárcel, son escasos aquellos políticos que siendo ricos, no lo son gracias al "servicio" prestado a su país. Político pobre, pobre político, decían, nunca más.

PD. No piense en el pasado, ahí ya no hay nada, no se preocupe por el futuro, aún no llega, viva el ahora y cambie su vida.

Twitter: @L_machuca

el regional del sur
el prestigio de la palabra escrita
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE
REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urlóstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 32 / NÚMERO 10787

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación
Asociaciones civiles
Sesión de derechos e hipotecas
Cofinanciamiento
Compraventa
Constitución de sociedades civiles
Cotejo de documentos
Donación
Fe de hechos
Fideicomiso
Mandato
Radicación de sucesiones
Sociedades mercantiles
Testamento

Teléfono:
777 228 22 49
contacto@not12mor.com.mx
Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Tres cadáveres, encontrados en fosa clandestina de Yecapixtla

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La Fiscalía Regional Oriente, cumplimentó una orden de cateo en un predio ubicado en el Municipio de Yecapixtla, en donde fueron localizados los cuerpos sin vida de tres personas inhumadas en el lugar.

En cumplimiento de una orden de cateo, el Ministerio Público de la Fiscalía Regional Oriente, Agentes de la Policía de Investigación Criminal, de la Coordinación de Servicios Periciales y elementos de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), intervinieron la tarde de este martes un predio ubicado en la Colonia Mixtlalcingo Yecapixtla.

Con el apoyo de binomios caninos, quienes marcaron un espacio físico donde se realizó la excavación correspondiente, se localizaron tres cuerpos del sexo masculino; dos en proceso de momificación y uno en avanzado estado de putrefacción.

En el lugar en donde fue detectada la fosa clandestina, se localizaron y embalaron además, prendas de vestir y distintos artículos, mismos que fueron fijados para el estudio correspondiente, en tanto los cuerpos fueron trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense para realizar labores de investigación e identificación.

Por los hechos, la Fiscalía Regional Oriente inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio y lo que resulte, tomando los indicios localizados para las investigaciones correspondientes.

Golpeó a sus ancianos padres, según acusó la propia familia

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La tarde de este martes, durante recorridos de seguridad sobre Calles del Poblado de Acatlipa, los uniformados tuvieron a la vista a una mujer quien al notar la presencia de la unidad, solicitó el auxilio. Fue así los elementos detuvieron su marcha para entrevistarse con la mujer quien señaló que su tío, agredió física y verbalmente a sus padres quienes son ya adultos mayores.

Atendiendo a la solicitud de auxilio, los oficiales se trasladaron hasta un domicilio ubicado sobre la Calle Segunda Privada Nicolás Bravo, de la Colonia Bugambilias de Temixco, donde del mismo sale una mujer quien manifestó que minutos antes al estar ayudando a sus padres, su hermano sin razón alguna empezó a insultarla y agredirla. Por lo cual indicó su deseo proceder legalmente en contra de él, para salvaguardar su integridad y las de sus padres.

En compañía de la mujer ingresaron a su domicilio con la aprobación de los afectados, y señaló a un hombre el cual se encontraba frente a una pareja de adultos mayores a quienes dicho sujeto les gritaba palabras altisonantes.

De inmediato los uniformados detuvieron a Francisco "N" de 54 años, a quien se le hace de conocimiento que derivado del señalamiento en su contra será presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

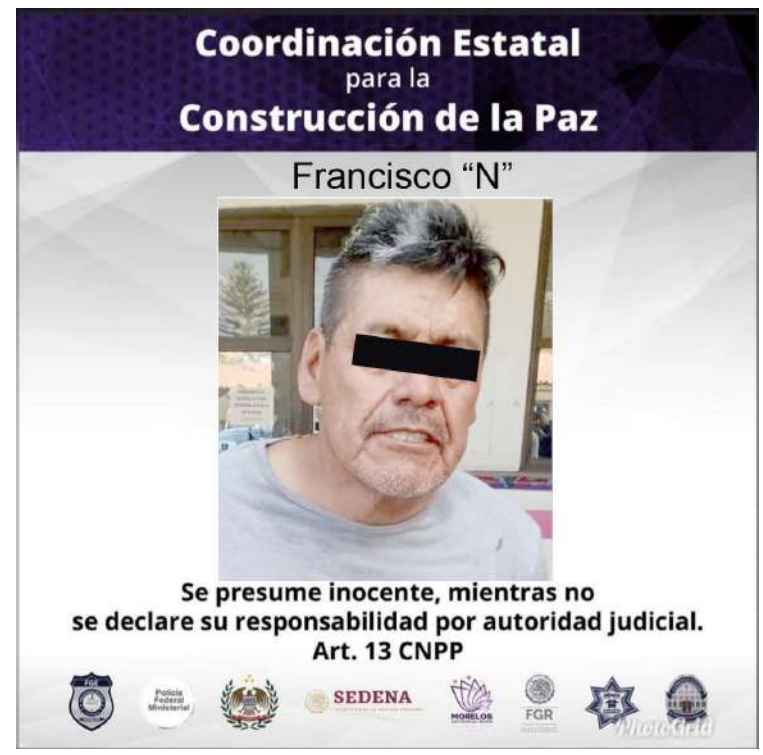

Estampó su camioneta contra tractor; ahí quedó muerto el conductor de éste

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La tarde de este martes, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por el delito de Daños y/o lo que resulte en hecho de tránsito, en el Municipio de Jojutla.

Aproximadamente a las 06:20 horas, los uniformados fueron alertados vía radio donde les indicaban de un hecho de transito sobre la Autopista México-Acapulco a la altura del entronque con la nueva autopista Siglo XXI. Al llegar al lugar, tuvieron a la vista un vehículo color blanco de la marca Ford tipo F350 con placas de circulación del Estado de Guerrero, dicho vehículo a simple vista contaba con daños por choque en la parte frontal.

Delante de la camioneta visualizaron un segundo vehículo de la marca Ford tipo tractor agrícola, el cual a simple vista contaba con visibles huellas de choque. En el lugar se encontraba ya una ambulancia cuyo personal valoró al conductor de la camioneta blanca, mismo que por instrucciones de los paramédicos fue trasladado al Hospital Meana San Román ubicado en Jojutla, para su valoración.

En lugar también se valora al hombre que conducía el tractor, cual se encontraba sobre la cinta asfáltica inconsciente, después de ser valorado por los paramédicos, manifestaron que ya no contaba con signos vitales.

Después de ser valorado el conductor de la camioneta y ser dado de alta, los oficiales hicieron de conocimiento a Francisco "N", de 51 años, que sería detenido y presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común quien determinará su situación jurídica.

Sacan de la cárcel a 7 para salvarles la vida

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

En atención a lo ordenado dentro de una resolución emitida por parte de la autoridad judicial, las autoridades penitenciarias del estado junto con las de seguridad realizaron el traslado de siete personas privadas de la libertad (PPL) a distintos centros de reclusión. Esto, a fin de resguardar la integridad de dichos internos.

En cumplimiento a una resolución emitida por un juez de Primera Instancia, de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones, siete internos del Centro Estatal de Reinserción Social Morelos, en el poblado de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec, fueron trasladados a distintos centros penitenciarios en el estado de Morelos. La información oficial no aclaró el destino exacto de los reubicados.

Derivado de la existencia del riesgo de que pudieran sufrir algún daño en su integridad física, según los sustento la autoridad judicial que ordenó esta acción, se establecieron acciones operativas a cargo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y personal de Seguridad y Custodia del sistema penitenciario estatal, para realizar la reubicación de siete PPL.

Se trata de Pascual "N", Jossimar "N", Óscar Antonio "N", Benjamín "N", Alejandro "N", Francisco Michel "N" e Israel "N", quienes se encontraban en el Cereso Morelos enfrentando procesos jurídicos por distintos delitos y sobre quienes existía el riesgo de que otros PPLs pudieran cometer acciones que pusieran en riesgo su integridad, al tiempo de garantizar la gobernabilidad en los centros penitenciarios del estado.

El procedimiento de reubicación de las personas hacia distintos centros de reclusión en el estado se realizó mediante la instrumentación de los protocolos correspondientes, y respetando los derechos humanos de los internos, según se aseguró.